



Se reconoce que el

**Servicio de Acreditación Ecuatoriano
(SAE)**

Ecuador

ha sido aceptado como miembro del

**Acuerdo de Reconocimiento Multilateral
de la
Cooperación Interamericana de Acreditación**

para

Alcance principal:

Acreditación de organismos de certificación de sistemas de gestión
(SG) ISO/IEC 17021-1 (21 de agosto de 2011)

Subalcances: Nivel 4: Anexo 1
Nivel 5: Anexo 1

El miembro en nombre de quien se firma dicho acuerdo se compromete a cumplir con los requisitos y obligaciones de los miembros del MLA de IAAC

Paola Mársico
Presidente
Grupo MLA de IAAC

Andrea Melo
Presidente
IAAC

Carlos Echeverría
Director Ejecutivo
SAE



Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE)

Ecuador

Anexo 1

Subalcances Nivel 4:

- ISO/IEC 17021-3 (SGC: Sistemas de gestión de calidad) - 21 de agosto de 2011
- ISO/IEC 17021-2 (SGA: Sistemas de gestión ambiental) - 14 de marzo de 2018
- ISO/TS 22003 (SGIA: Sistemas de gestión de inocuidad de los alimentos) - 14 de marzo de 2018
- ISO/TS 22003 y FSSC 22000 Parte 3 y 4. (FSSC 22000: Certificación del sistema de inocuidad de los alimentos) – 10 de noviembre de 2022
- ISO/IEC TS 17021-9 (SGAS: Sistemas de gestión antisoborno) - 31 de julio de 2021

Subalcances Nivel 5:

- ISO 9001 (SGC: Sistemas de gestión de calidad) - 21 de agosto de 2011
- ISO 14001 (SGA: Sistemas de gestión ambiental) - 11 de septiembre de 2015
- ISO 22000 (SGIA: Sistemas de gestión de inocuidad de los alimentos) - 14 de marzo de 2018
- FSSC 22000 Parte 2 (FSSC 22000: Certificación del sistema de inocuidad de los alimentos) – 10 de noviembre de 2022
- ISO 37001 (SGAS: Sistemas de gestión antisoborno) - 31 de julio de 2021